

RECENSIONES

RAYMOND CARR: *Spain 1808-1939*. Oxford History of Modern Europe. Oxford University Press. Londres, 1966, XXIX + 766 págs.

El libro que inmediatamente había precedido en mis lecturas no jurídicas al de Carr era una colección de ensayos sobre las condiciones agrarias en la Europa moderna, seleccionados y editados por C. K. Warner (1); entre ellos figura uno de G. E. Mingay, excelente, en buena parte destinado a criticar cómo se había historiado la revolución agrícola en los «clásicos» sobre el tema, y refiriéndose al libro de J. L. y B. Hammond *The Village Labourer*, publicado en 1912, tras la imputación nada suave de «basarse casi enteramente en una selección parcial de fuentes secundarias», se dice que ésta se hizo así porque los autores tenían «la ventaja de conocer desde el principio cuáles iban a ser las conclusiones de su investigación, con lo que aquéllas estaban predeterminadas inicialmente».

Un tipo de crítica similar —en su segunda parte; la referida a las fuentes sería injusta— es el que de arranque hay que hacer a esta historia de Carr; toda ella, o gran parte de ella, parece estar como encaminada a la defensa de una tesis preestablecida; a saber: que lo que denomina la «tradición liberal» española, que arranca de los ministros ilustrados de Carlos III, ha sido sistemáticamente derrotada en su intento de configurar la historia española, avasallada por los intentos, alternativamente triunfantes, de mantener por la fuerza una sociedad tradicional muy resistente o de imponer una renovación radicalizada sin conexión con la realidad y allende los límites de lo posible. Las páginas primera y última del libro son un reflejo, creo que notorio, de lo que queda dicho.

Quiénes encarnaron esta tradición liberal es algo tan difícil de percibir en el libro de Carr, que sus lectores pueden legítimamente dudar que realmente haya existido y que haya sido, en realidad, un factor de mediana

(1) CHARLES K. WARNER: *Agrarian Conditions in Modern European History*. Serie «Temas principales de la historia europea». Nueva York, 1966.

importancia en nuestra historia, salvo que con él se quiera aludir a unas ideas de moderación y tolerancia generales en la convivencia política, que nunca tuvieron vigencia en la era historiada, sino, se nos viene a decir, a costa del falseamiento de la realidad política misma, que fue lo que a partir de la Restauración ocurrió, con el caciquismo, en el turno de partidos; incidentalmente, el análisis del «cacique» político provinciano -- sustancialmente contenido en las páginas 366 a 379— es excelente, y el juicio sobre el mismo, implacable: «No era un régimen parlamentario con abusos: los abusos eran el régimen mismo» (pág. 367); «estaba montado sobre la apatía, indiferencia y escepticismo político general de los españoles» (pág. 370); «descansaba sobre la ineficiencia de la Administración local» (pág. 372).

El libro trata de obtener un equilibrio entre el análisis de los datos de historia política estricta y los hechos demográficos sociales y culturales básicos. En buena medida lo consigue, aunque el éxito al respecto sea mayor en su primera parte, pongamos hasta mediados del siglo XIX, que en el modo como se historian las épocas posteriores, decayendo mucho en cuanto a los años inmediatamente anteriores a 1936. Así, por ejemplo, y con gran agudeza, se van señalando los momentos de exasperación social que se corresponden en nuestra historia con los períodos de desempleo masivo (págs. 165, 246, 300, 313 y 415), pero no se profundiza sobre los mismos justamente cuando su análisis podría ser más interesante, es decir, en la época en que alcanzaron España, pese a su aislamiento económico relativo, los ramalazos de la gran crisis económica mundial, que se inicia en 1929-30; únicamente se señala que fue un período de «desempleo creciente», sin sistema de Seguridad Social ni asistencia para «el medio millón de parados» (2), y que afectó principalmente al campo (págs. 613-614); creo que este fenómeno debió ser analizado más a fondo, en sí mismo y en su correlación posible con la situación de otros países europeos de la misma época y en contrastación de la afirmación de carácter general de que nada hay comparable a la miseria, a «la frustración, la miseria, la pobreza y la desesperación» que traen consigo los períodos de paro prolongado, de forma que constituyen el problema social más importante de nuestro tiempo --y de los tiempos

(2) Las cifras de parados, por lo demás, fueron superiores. En el año 1933 estaba en paro, aproximadamente, el 7,5 por 100 de la población activa total, y el paro fue creciendo hasta el año 1936: 8,4 por 100 en 1934, 8,8 por 100 en 1935, 9,7 por 100 en 1936 (cifras medias de paro en relación con la población activa, 1936-1965; Ministerio de Trabajo, *Informe sobre la dinámica del empleo*, Madrid, 1965, gráfico número 23). Los porcentajes mencionados se corresponden con las siguientes cifras absolutas de parados, en promedios mensuales para los respectivos años: 1933, 593.625; 1934, 667.898; 1935, 696.989; 1936, 796.641.

que inmediatamente nos han precedido, es obvio— «sólo inferiores en su importancia con el del mantenimiento de la paz» (3), si es que siquiera ésta es mantenible en aquellos períodos, salvo en comunidades, o rígidamente estructuradas, o con los recursos económicos cuantiosos que son precisos para la asistencia a los parados cuando el desempleo es duradero y masivo.

El dominio y el manejo de las fuentes por Carr impresiona realmente, pero también aquí hay un descenso perpendicular para la última época historiada. Me parece aventurado, por ejemplo, decir (en el ensayo bibliográfico final, pág. 710) que el libro de Thomas (4) es una narración detallada y equilibrada, cuyo excelente tratamiento de los aspectos internacionales de la guerra hace superfluo el que se historien en este libro. Personalmente—dejando a un lado el «equilibrio»—, el libro de Thomas siempre me ha parecido, si no exactamente deleznable, cuando menos de no mucha profundidad, y desde luego, de entidad insuficiente como para decir que en él se agote el tratamiento del tema, ni siquiera en su aspecto internacional. Pero reitero que, en general, las fuentes son amplias y se manejan diestramente; se conoce a fondo la obra del profesor Vicens Vives y se le asigna su justo—y elevado—valor. Es lástima que el libro no haya podido contar con los últimos análisis de Linz sobre sociología política española, que hubieran rellenado un hueco importante para la época en que el libro, según se ha dicho, se resiente un tanto.

Carr tiene un gusto especial, y una aptitud notable, para la descripción breve de los personajes; el lector encontrará interesantes, y hasta se deleitará en muchas ocasiones, con los breves retratos, no más de unas cuantas líneas en la mayor parte de los casos, que se hacen en el libro de los personajes de nuestra tumultuosa historia del XIX.

Aunque el juicio sea muy personal, se nota en el libro de Carr una cierta sequedad y, por decirlo de algún modo, una falta de simpatía o de afecto hacia el tema historiado. No quiero decir, por supuesto, que el libro de Historia haya de ser apologético; pero sí que cuando se hace la historia ajena la simpatía ayuda sobremanera a la comprensión, y esta simpatía es la que creo echar de menos aquí. Y no me refiero, por supuesto, a la forma como se enfocan las campañas de la guerra de la Independencia, donde la parcialidad probritánica es patente y, si se quiere, comprensible y disculpable. Es el talante general e indefinible del libro, al que le sobra—o le falta; es cuestión de enfoque y de apreciación— objetividad para adentrarse en las

(3) OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO: *Empleo y progreso económico*. Ginebra, 1964, págs. 2-3.

(4) HUGH THOMAS: *The Spanish Civil War*. Londres, 1961.

profundas entrañas humanas del tema historiado. Pero quizá esta misma objetividad les falte —o sea incapaz de ella, por su inmersión vital en el tema, también es cuestión de apreciación— a sus críticos españoles.

MANUEL ALONSO OLEA

F. O. MIKSCHÉ: 1970-1980. *Capitulation sans guerre*. La Table Ronde. París, 1966; 260 págs.

Poco a poco los centros de gravedad de la política mundial se desplazan hacia Asia y Africa. Y tenemos que el último tercio de nuestro siglo se verá marcado por conflictos para la dominación de las regiones descolonizadas, convertidas en una especie de *no man's land*.

Pues bien, ante esa tremenda perspectiva, adquiere todo su valor la realidad de que una política extranjera *eficaz* no se concibe sin apoyo estratégico. Y he aquí que todo estudio de la estrategia que no se enfrente primeramente con las realidades de la evolución geopolítica no será más que una especulación tan vacía como una pompa de jabón...

Y un enfoque de las cuestiones de estrategia en relación con las grandes estructuras económicas y geográficas del planeta es el que ofrece la reciente obra de F. O. Miksche, especialista de indiscutible relieve.

* * *

El libro reseñado se compone de dos partes: la primera trata de la situación del mundo y de su probable evolución (1970-1980); la segunda se ocupa de los fundamentos de una política militar de Europa que responda a los peligros de los años setenta.

La primera parte del volumen comentado se abre con un capítulo consagrado al «Mundo en que vivimos». Punto cumbre en ello es el carácter contradictorio de nuestra época. Dentro de esto nos encontramos con un hombre occidental viviendo en la ilusión de un bienestar eterno y de una felicidad sin fin, en el paraíso de una economía milagrosa, donde el hombre habría dejado de ser el mayor rapaz para convertirse en un idílico ser pacífico. Y con particularidades como la ola del derrotismo —«maquillada» de pacifismo— que se extiende sobre las naciones occidentales —en tiempos, llenas de ardor—, lo que provoca el deseo de tranquilidad a todo precio —y, por ende, el desarme psicológico—. Cuestión trascendente. Máxime con la presencia de Rusia en Europa (objeto del tema siguiente). Una U. R. S. S., convertida

en una potencia mundial de primer orden. La fuerza soviética reside, ante todo, en la pasividad de los pueblos occidentales, en su falta de solidaridad. Por otro lado, desde hace decenas de años, los amos del Kremlin llevan a cabo el mismo juego. Y aún más: la extraordinaria influencia de la Unión Soviética en el mundo es tanto más extraña cuanto que la incapacidad del régimen comunista para asegurar a sus poblaciones un bienestar semejante al del Occidente se halla en contradicción permanente con su pretensión de encarnar --en nombre del proletariado internacional-- una ideología progresista.

«La guerra fría continúa» es el título del siguiente capítulo. Nos encontramos ante el asunto *pax soviética versus pax americana*; nadie quiere la guerra; los dos colosos quieren la paz, pero su paz. En esta materia, el autor nos recuerda que la política del Kremlin es una curiosa mezcla de nacionalismo y de una religión social, donde es muy difícil hacer una neta separación entre uno y otra. Parejamente, Miksche se enfrenta con la doctrina de la *détente*, etc.

Al ocuparse del asunto de «La globalización de la lucha de clases», la primera gran cuestión que sale al paso en la obra reseñada es el anticolonialismo, convertido en una religión militante (y que, por odio racial, incapacidad, oportunismo, corrupción, histeria y agresividad, amenaza con destruir lo que creó el colonialismo).

Línea clave en esta trayectoria es la singularidad de la política convergente de Washington y Moscú en el terreno anticolonialista.

Por lo demás, Miksche no dudará en sostener que nadie puede saber adonde conducirá, en los diez o quince años venideros, la peligrosa creación de Estados artificiales. Lo esencial a retener aquí es que el autor ve con desconfianza, con pesimismo, el futuro discurrir del *tercer mundo*, del cual traza sus características, a la par que defiende la obra del hombre blanco (vid. páginas 47-48) y justifica su bienestar en razón de su laboriosidad, su capacidad, etc.

Y elocuentes son las reflexiones que Miksche esgrime sobre el desarrollo del mundo pobre y sobre el valor de la ayuda exterior. Una advertencia: desconfiemos de un exagerado idealismo. Por otro lado, asistimos a meditaciones como la siguiente: *Haríamos bien en pensar primero en nuestro propio futuro antes de ocuparnos del de los otros. Muchos países de Europa, que son nuestros aliados naturales, y que pertenecen a nuestra civilización, son igualmente pobres. ¿Por qué no ayudar primero a España, a Portugal, a Italia, donde las inversiones podrían ser hechas con mayor seguridad?*

En el siguiente capítulo —dedicado al «Espacio vital americano»— se afirma que el verdadero espacio vital estadounidense es el Asia oriental, con el Pacífico e Iberoamérica.

En los años setenta —si no es antes— el curso de la política de los Estados Unidos será determinado por la evolución del Asia oriental y de Iberoamérica. Miksche pone de relieve que desde el bombardeo de Pearl Harbor, en 1941, los asiáticos no han dejado de estar en guerra con los blancos.

En el gran marco de esa afirmación, el autor registra el estado de descomposición de la O. T. A. S. E.; subraya la capital importancia de la cuestión de saber cuáles serán las relaciones entre Tokio y Pekín en el período 1960-1970, y se preocupa de la marcha de una China superpoblada, en pos de una extensión en dos direcciones principales: el sudeste de Asia y la Siberia oriental. En esta tesitura se pone en relación la penetración de China hacia el Océano Índico con las intervenciones periféricas en tierras asiáticas —como la de los estadounidenses en el Vietnam—. Pues bien, la gran debilidad de la estrategia de Washington en el sudeste asiático radica —a juicio de Miksche— en el hecho de que sus aliados no están decididos a defenderse seriamente (cosa de la que los U. S. A. debían haberse dado cuenta hace largo tiempo).

A continuación, Miksche se ocupa de la India, considerada como el segundo punto de interrogación —después de China— en el mapa asiático, y que bien podría ser una de las causas decisivas en la evolución de las relaciones Moscú-Pekín en los años por venir.

Lógica coronación de esta valoración es el enjuiciamiento de un eventual conflicto ruso-chino (lo cual es hecho con claridad). Ahora bien, mientras los rusos se inquietan del futuro de sus provincias de Siberia y del Asia central, los estadounidenses se sienten amenazados por la expansión china en el sudeste de Asia y en dirección al Océano Pacífico. Y se impone hacer referencia al siguiente tema abordado en este libro: la hipótesis de una guerra chino-americana (con las posturas rusa, india, japonesa; con su enorme envergadura y con problemas difíciles de resolver, y con las consecuencias para Europa).

Este capítulo termina saliendo al paso de la fermentación de Iberoamérica, de su peligro de explosión y donde la solución de los problemas por medio de la ayuda no es solución.

Vendo a la definición del espacio geopolítico decisivo de la Europa occidental, tenemos que no es detrás del Telón de acero —es decir, entre el Báltico y el Adriático— donde se jugará el destino de Europa, sino entre el golfo Pérsico y la costa atlántica de Marruecos.

El espacio vital de la Europa Occidental es el Mediterráneo y el Cercano

Oriente. En esta ruta, contemos con que la evolución del mundo árabe marcará el futuro de la cuenca del Mediterráneo, de la que depende la suerte del África negra. Ahí ha de insertarse el interés de los soviéticos por el Cercano Oriente: constituye el puente hacia África.

En tal contexto, el autor analiza la situación revolucionaria del mundo árabe, el vacío surgido con la evacuación de las posiciones occidentales en la zona y la responsabilidad de los U. S. A. en la forja de tal panorama.

Paralelamente, ha de tenerse presente que el Continente africano se ve sometido a la presión de los árabes hacia el sur y a la infiltración de los comunismos rojo y amarillo. En esta perspectiva recuérdese la política de alumbramiento de «Estados socialistas» constituidos como cabezas de puente comunistas, a partir de las cuales podría efectuarse la conquista de nuevos territorios. Y, piénsese —aspecto clave— que, como nos dice Miksche, en muchas regiones africanas la edad mental de la población es de doce años...

* * *

La segunda parte de esta obra —«Problemas de la seguridad de la Europa occidental»— se inicia con el estudio de «La evolución de la O. T. A. N.». En él, el autor procede a una comparación entre el armamento de los países de la N. A. T. O. y el de los países del Pacto de Varsovia, y a una estimación de la evolución del pensamiento estratégico en el Occidente. («Poco a poco, el Pacto del Atlántico se ha transformado en un Pacto de suicidio colectivo...»)

Un capítulo se consagra a «La disuasión atómica», entendida como un *bluff*. A través de ella se han complicado las cuestiones simples y se han simplificado los problemas complicados. Y, como señala Miksche, «el arte de la guerra degenera en una disputa entre universitarios, para los que la estrategia se convierte en una especie de juego de ajedrez llevado según reglas preestablecidas». El volumen comentado trata de la teoría de la *escalada*, de las estrategias *anti-fuerza* y *anti-ciudades*, de la imposibilidad de defensa verdaderamente eficaz ante las armas atómicas (por su carácter absoluto), etc.

Trazando «El declive de la O. T. A. N.», Miksche toca la gran responsabilidad de los ingleses en la debilitación de la Alianza atlántica y ve en la O. T. A. N. la manifestación de esa enfermedad estadounidense de levantar «construcciones políticas desmesuradas»...

También se resaltan otras facetas del tipo de la complicidad atómica entre los U. S. A. y la U. R. S. S. A pesar del profundo antagonismo que separa

a los dos *colosos*, existe entre ellos una cierta comunidad de intereses (estudiándose la crisis de Cuba; el proyecto de Fuerza atómica multilateral, considerado como un instrumento de la política de apaciguamiento de Washington; el problema de no proliferación de armas nucleares, etc.).

En el apartado sobre «El Pacto Atlántico y Europa», se afirma que las estipulaciones de aquél están lejos de corresponder a las realidades del mundo de hoy.

Obsérvese que —según consigna Miksche— en nuestra época de conflictos permanentes entre ideologías, civilizaciones y razas, la distinción tradicional entre estado de guerra y estado de paz se ha convertido en algo caduco. En esa tesitura nos encontramos con que la manera indirecta de hacer la guerra —o sea, la estrategia revolucionaria— es el arma principal, contra la cual —precisamente— el Tratado del Atlántico no ofrece ninguna clase de garantía.

De ahí la justeza de la apreciación de Miksche: si el Occidente no modifica radicalmente su sistema militar actual, morirá de *muerte atómica* —aunque no estalle ninguna bomba—, víctima de la parálisis atómica que le inmoviliza sobre el plano político.

Seguidamente, la obra comentada se enfrenta con «Las condiciones militares de la seguridad de la Europa occidental». Estas son: desamericanización, integración y simplificación del sistema militar de nuestra hora.

En pos del esclarecimiento de esa problemática, se sostiene que una tal reorganización respondería igualmente a los intereses de los Estados Unidos, se recogen los peligros de Europa y se registran las fuerzas necesarias para hacer frente a esos peligros («espada», «escudo» y cobertura atómica, que son analizados con detalle).

Y, en esa ruta, mención merecen la reacción del autor contra la tendencia de los Ejércitos occidentales hacia la producción del mejor «soldado desmilitarizado» y su defensa de los factores morales.

Como filosofía concluyente de esta materia, cabe traer al recuerdo la concepción de Miksche sobre la *verdadera* defensa nacional. En este sentido, el mentado autor dice que, seguramente, tiene razón el general De Gaulle cuando declara que un Estado que renuncia a la responsabilidad de su defensa nacional no es un Estado. Ahora bien, para tener verdaderamente soberanía nacional son necesarias, *a la vez*, dos clases de armamento: convencional y atómico. Y ningún Estado europeo puede financiar *al mismo tiempo* esos dos tipos de armamento. Pero he aquí que no son los Estados Unidos quienes privan a los países de la Europa occidental de su independencia militar, sino

el hecho de su pequeñez. De ahí la necesidad de un conjunto vasto, de un cuadro supranacional.

Ahora bien, no sólo hay condiciones militares. También existen *condiciones políticas de la seguridad de la Europa occidental*.

En este género de asuntos, partiendo de la circunstancia de que los U. S. A. —por potentes que sean— no pueden —en razón de sus demasiadas numerosas obligaciones— hallarse presentes en todos los sitios, Miksche cree que resulta más fácil imaginar *una política común basada en dos sistemas militares autónomos* que perseguir, *con una estrategia integrada, objetivos políticos diferentes*.

Resumiendo, el Pacto Atlántico debe pasar de la protección de Europa por los U. S. A. a la asociación de Europa y de los Estados Unidos. En tal perspectiva, Miksche propugna una nueva estructura del Tratado del Atlántico Norte, a base de una Comunidad angloamericana de Defensa (formada por los Estados Unidos, el Canadá, la Gran Bretaña e Islandia) y de una Comunidad de Defensa de la Europa occidental (formada por Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, España e Italia, como miembros «activos», y Noruega, Dinamarca, Portugal, Grecia y Turquía como miembros «asociados»). Arribados a este extremo interesa consignar la valoración de España hecha por Miksche. Para éste, «la Península ibérica forma el pilar sur del Continente europeo y guarnece —como un bastión avanzado en el oeste— la costa atlántica y —en el este— la costa mediterránea de Africa del Norte. *Sin España, una estrategia mediterránea es difícilmente concebible*» (páginas 238-240).

El libro reseñado termina con un capítulo referente a «Francia y Europa». El autor enjuicia el significado de Francia en la defensa y en el proceso de unificación de Europa y entra en la cuestión de la responsabilidad del debilitamiento de la solidaridad atlántica. Asunto este último no fácil de resolver, a entender de Miksche. Para él, el relajamiento de la voluntad de crear una Europa unida es culpa de todas las Potencias occidentales.

La atención del autor se extiende por *el problema alemán* —con un Ejército germano equipado a la americana, etc.—. Y Rusia no escapa a esta evaluación. Lógicamente. Lo que los rusos quieren es evidente: impedir la unificación de la Europa occidental y atraer a Bonn a un neutralismo, a fin de incluir, un día, a toda Alemania en su esfera. De ahí el interés de Moscú por un acuerdo global con los U. S. A. En este sentido, el juego de Moscú con Francia no tiene más que una importancia secundaria: minar la unidad

de la Europa occidental y crear así una situación más favorable en eventuales discusiones con Washington.

Miksche hace ver cómo la integración de la Europa occidental, y no la reunificación alemana, constituye el problema principal a que deben hacer frente los europeos. El impedir el deslizamiento de Alemania hacia Rusia no puede ser garantizado más que por una sólida vinculación de la República Federal Alemana al Occidente, por su integración en una Comunidad europea (páginas 255-256).

Una cosa llamativa de este último apartado es la obsesión de su autor por la integración de nuestro Continente. Ante los años setenta, con un mundo donde 200 millones de estadounidenses, 250 millones de rusos y 800 millones de chinos decidirán el destino de la Humanidad, los 200 millones europeos —libres pero desunidos— no tienen más que un dilema: *unirse o perder su papel mundial*. Pero he aquí que —como bien dice Miksche— la mayoría de los europeos del oeste no tienen más que el deseo de vivir en su «rincón» y de ocuparse lo menos posible de lo que sucede en otras partes. Mas, si Europa quiere conservar su «lugar» en el mundo, necesita una enorme dilatación de las fuerzas espirituales. Y, caso de no producirse esto pronto, «la dimisión progresiva de los europeos —su capitulación sin guerra— será inevitable...»

* * *

Por encima de todo, el volumen reseñado tiene el mérito de haber sido construido con la intención —según confesión del autor en el prólogo— de abrir una brecha en el muro de ideas preconcebidas. (De pasada, a la hora de citar facetas positivas, señalemos la abundancia de gráficos). Esa tónica la hallamos cuando asegura que solamente pueden subsistir las sociedades donde la autoridad *necesaria* del Estado se armonice con el grado *posible* de libertad (pág. 16). También cuando indica que el tiempo de los Estados nacionales ha pasado, del mismo modo que, hace cien años, los pequeños ducados de Alemania o de Italia se habían convertido en anacronismos (pág. 246). Parejamente, esa tónica se percibe al afirmar que una Francia replegada sobre sí misma no desempeñaría más que un papel proporcionado a sus recursos y a sus fuerzas reales —es decir, un papel relativamente modesto—.

Y, en ese estilo, si una cosa hay que resaltar de la obra registrada es —como ya hemos adelantado en líneas anteriores— su cálido alegato en pro de la unidad europea. Con una de sus admoniciones a este respecto, terminaremos el presente comentario: «La historia de los años 1970-1980 podría ser, en el fondo, la de una gran partida de *poker* entre los Estados Unidos, la

«China roja y la Unión Soviética, rivalidad de potencia donde se decidiría el futuro de Asia, de África y hasta de Iberoamérica. La puesta de esta gigantesca partida —la mayor de todos los tiempos— sería también, infaliblemente, la de la Europa occidental. Si los pueblos de la Europa occidental no se unen rápidamente para formar un peso correspondiente a las nuevas dimensiones del mundo del mañana, perderán su derecho a la palabra en la lucha por el nuevo reparto de las esferas de influencia y de las rentas del Globo. Incluso, corren el peligro de convertirse en víctimas...»

¡Estremecedor, y saludable, talante el de tamañas aseveraciones! ¿Tendrá Europa «oídos» para captarlas en su total dimensión? A la vista de tantos perfiles pueriles, o frívolos, de nuestro desorientado Continente, mucho nos tememos que no. Al menos, en el tono requerido por las «urgencias» de nuestro tiempo.

LEANDRO RUBIO GARCÍA

Las acciones sociales de la C. E. C. A. durante el año 1966. Ediciones de las Comunidades Europeas. Luxemburgo, 1967; 134 págs.

Bajo la forma de un número especial de nota de información sobre los acontecimientos sociales en la Comunidad, la Alta Autoridad acaba de editar un libro que recoge el informe de sus actividades en materia social en 1966. Iniciada con un prefacio de Fohrmann, miembro luxemburgués de la Alta Autoridad y antiguo vicepresidente del Parlamento Europeo, esta publicación contiene también todos los cuadros referentes a los asuntos sociales del apéndice estadístico del informe general.

En el aspecto social, lo mismo que en el aspecto económico, el año 1966 ha estado señalado por una nueva acentuación de los fenómenos de transformación estructural ya observados en años anteriores en las industrias de la Comunidad.

La regresión minera y el reajuste siderúrgico conducen ambos a plantear con nueva insistencia los diversos problemas sociales ligados a la generalización del progreso técnico en las industrias y a la intensificación de la concurrencia internacional a los mercados de los productos de base.

La protección del empleo de los trabajadores y la promoción, en relación con los progresos económicos, de las condiciones de vida y de trabajo siguen constituyendo, más que nunca, dos objetivos primordiales de la política social realizada en el plano europeo.

Para contribuir a la solución de los problemas de empleo, la Alta Auto-

ridad no solamente ha concedido, de febrero de 1966 a enero de 1967, a petición de los Gobiernos, ayudas de readaptación, por el importe particularmente elevado de 16,6 millones u. c., sino que también ha tratado de completar y perfeccionar, en los países miembros, los diversos sistemas de ayuda.

Por otra parte, ha podido impulsar, a veces de manera decisiva, la creación de nuevas actividades decidiendo conceder préstamos reconvertibles para 54,8 millones u. c., o sea una suma equivalente a casi el doble de la totalidad de los préstamos concedidos con este fin durante los años 1960-1965.

Es cierto que las acciones de readaptación-reconversión van a tener que intensificarse todavía más en el futuro. Esta necesidad continúa exigiendo de la Alta Autoridad la puesta en práctica de una política financiera muy dinámica.

Consciente de la amplitud del movimiento de concentración que se desarrolla en las industrias de base de que está encargada, la Alta Autoridad ha continuado examinando las incidencias sociales de las funciones de Empresas sometidas a su autorización.

En el transcurso de 1966 la Alta Autoridad ha presentado al Comité Consultivo, y después al Consejo especial de Ministros, su memorándum sobre la política carbonífera a seguir en la C. E. C. A. hasta 1970. Este documento no ha dejado de considerar los aspectos sociales. Se han presentado en él diversas sugerencias, tales como la ordenación de una carrera para los mineros y la concesión de una prima C. E. C. A. y de primas de fidelidad a estos trabajadores. Al atraer la atención del Comité Consultivo y de los Gobiernos reunidos dentro del Consejo sobre la importancia de medidas de este género, la Alta Autoridad ha subrayado que servirían para garantizar a la explotación de las minas de carbón, la disposición de una mano de obra joven, estable, calificada, que es indispensable en cualquier hipótesis para la supervivencia de sus explotaciones.

Por lo demás, siguiendo la aplicación de su decisión 3-65, referente a los criterios comunitarios de concesión de subvenciones a la industria carbonífera, la Alta Autoridad ha dedicado su atención a las funciones que permiten conservar un funcionamiento satisfactorio de los regímenes mineros de Seguridad Social.

Hay que recordar también que la misión de la Alta Autoridad en el aspecto social no se limita a buscar la continuidad de empleo a los trabajadores, sino que comporta múltiples tareas que ayudan a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la mano de obra.

De este modo, en 1964 la Alta Autoridad ha concedido una atención especial a los problemas de la formación de adultos y del perfeccionamiento

to de los cuadros, a las repercusiones de la mecanización y de la automatización, a la política racional de alojamiento social en las diversas cuencas, a la acogida y formación de los trabajadores emigrantes, a la definición de principios de prevención de accidentes en siderurgia. Ha lanzado un nuevo programa de investigaciones médicas dedicado a la terapéutica y readaptación de los que han sufrido quemaduras. Ha intensificado su acción de información de la opinión sobre las condiciones de empleo y de trabajo y sobre las relaciones industriales a medida que van evolucionando en los seis países.

Siete puntos constituyen el objeto de un examen particular: la evolución del empleo, la formación y el perfeccionamiento profesionales, la readaptación de los trabajadores, la reconversión de las Empresas y de las regiones, los salarios, la Seguridad Social y las condiciones de trabajo; los alojamientos sociales, la Medicina, la higiene y la seguridad del trabajo.

1) El movimiento de regresión de los efectivos en las industrias de la C. E. C. A. ha continuado e incluso se ha acelerado en 1966: 89.400 unidades en un año. Las reducciones no implican un desarrollo proporcional del número de despidos porque las Empresas se esfuerzan por recurrir a soluciones menos brutales, tales como suspender o retardar los contratos, la retirada anticipada, la incitación a las salidas voluntarias, etc.

2) La generalización del progreso técnico, indispensable para la supervivencia económica de las Empresas, y como consecuencia, para el mantenimiento del empleo, dispone de una orientación adecuada y de un desarrollo intensivo de la formación y del perfeccionamiento profesionales.

Por eso la Alta Autoridad dedica la mayor atención a la cuestión de la formación y del perfeccionamiento profesionales, esforzándose, por una parte, en seguir y dar a conocer la evolución de las necesidades y recursos en ese aspecto, y por otra, en facilitar, basándose en esas observaciones, algunos elementos de solución para los problemas actuales.

La actividad de la Alta Autoridad se manifiesta a través de estudios y encuestas en las Empresas destinadas a poner de relieve las tendencias actuales de la formación y a estudiar las repercusiones del progreso técnico y a través de realizaciones diversas.

3) La reducción de los efectivos empleados en las industrias de la C. E. C. A. ha venido acompañada de un considerable desarrollo de las operaciones de readaptación durante el período considerado. Tanto por el número de los trabajadores beneficiarios y el importe de los créditos comprometidos como por su campo geográfico, las intervenciones de la Alta Autoridad han revestido una amplitud muy superior a la de ejercicios anteriores.

Esta evolución se refiere a la vez a la aceleración de las transformacio-

nes estructurales en las tres industrias y a la sistematización de los esfuerzos que los Poderes públicos y las Empresas despliegan para proteger, sin embargo, el nivel de empleo de la mano de obra. Una mayor previsión del porvenir económico, así como el desarrollo de la conciencia de una responsabilidad colectiva con respecto a los trabajadores que aquél pone en peligro tienen como consecuencia el que las acciones de readaptación se dejen cada vez menos a la improvisación para ser incluidas, por el contrario, dentro de programas de conjunto preparados a larga fecha, sobre todo por medio de la conclusión de acuerdos de Empresas que en creciente número organizan la reclasificación del personal e incluso sobreañaden ventajas complementarias a las ayudas C. E. C. A.

4) La extensión de las clausuras y otras medidas de saneamiento se acerca cada vez más a las posibilidades de reclasificación de los trabajadores en las regiones donde estas industrias ocupan un lugar dominante y confiere un carácter de urgente necesidad a la implantación de actividades de sustitución.

Se sabe que, previniendo esta evolución, que irá acentuándose en los próximos años, la Alta Autoridad se había esforzado en septiembre de 1965 por dotar de medios adecuados su política de reconversión industrial. El año 1966 ha estado señalado por una amplia aplicación de las nuevas modalidades: un importante número de los planes de reconversión se han beneficiado del concurso comunitario, bajo la forma de participación en estudios especializados, en trabajos de equipo o en la construcción de nuevas fábricas.

5) La Alta Autoridad ha continuado sus estudios y publicaciones en materia de salarios, de Seguridad Social y de condiciones de trabajo.

La documentación que recoge y publica sobre estas cuestiones aclara y facilita la acción propia de los compañeros sociales, a los que facilita bases objetivas de discusión.

6) Desde hace varios años, la Alta Autoridad ha comprobado un constante aumento de los costos de la construcción, que amenaza producir consecuencias especialmente molestas para los beneficiarios de alojamientos sociales.

Es comprensible que, en estas circunstancias, la ayuda financiera facilitada por la Alta Autoridad en condiciones tan ventajosas como en el pasado haya sido particularmente apreciada por todos los interesados e incluso haya adquirido a veces el aspecto de un complemento decisivo.

Hasta el momento, un poco más de la tercera parte de los cien mil alojamientos financiados con la ayuda de la Alta Autoridad han permitido el acceso a la propiedad a mineros y siderúrgicos.

Esta proporción no ha variado apenas en el curso de los seis últimos años (36,5-38,5 por 100).

7) En 1966 la Alta Autoridad ha continuado la realización de los programas de investigaciones iniciados durante los años anteriores:

— *En Medicina del trabajo*, el programa «Fisiopatología y clínica», que se extiende a través del período 1964-1969, y el programa «Traumatología y readaptación», 1964-1968.

— *En higiene industrial*, el segundo programa de «Lucha técnica contra el polvo en las minas», 1965-1969, y en siderurgia, después de finalizado un primer programa, diversas investigaciones sobre el humo rojo de los convertidores.

— *En fisiología y en psicología del trabajo*, el segundo programa «Factores humanos y seguridad», 1965-1969, y el primer programa «Ergonomía», 1965-1969.

El órgano permanente para la seguridad en las minas de hulla ha publicado su tercer informe de actividad, que constituye un instrumento de información preciso de los problemas de seguridad, para la solución de los cuales se han emprendido o están en trámites trabajos comunitarios. Este informe pone de relieve que los nuevos Reglamentos nacionales tienen una cierta tendencia a la uniformización y tienen considerablemente en cuenta las recomendaciones para la Conferencia y el órgano permanente de la Comunidad.

Claramente expuesta, esta publicación responde a la constante preocupación de la Alta Autoridad por estimular la reflexión general sobre las enseñanzas permanentes que se pueden sacar de la acción llevada por ella desde hace casi quince años, sobre todo en materia social. En efecto, al principio del año 1966 la Alta Autoridad había recordado los métodos de realización de su política social en un documento titulado «Trece años de acción social de la Alta Autoridad de la C. E. C. A.» (inventario de síntesis 1953-1966). La nueva publicación constituye, en cierto modo, la prolongación y la ilustración para el período más reciente de este documento anterior de síntesis.

En las actuales perspectivas de la construcción europea parece especialmente interesante atraer la atención sobre la profunda unidad que presentan estas dos publicaciones y su carácter complementario. Estos documentos reunidos constituyen un excelente utensilio de trabajo para todos aquellos que sienten preocupación por el porvenir de la política social en el plano europeo.

HENRI MANZANARES

W. J. GANSHOF VAN DER MEERSCH: *Organisations européennes*. Tomo I. Bruylant-Sirey. Bruselas-París, 1966; 580 págs.

La personalidad del autor de este libro, que desde el momento de sus publicación ha pasado a formar parte de los clásicos de esta materia, al lado de los de Cartou, Pinto, Reuter y Robertson, es grande. Científica y profesionalmente, ha escalado los más altos puestos: Fiscal del Tribunal Supremo de Bélgica, catedrático en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Económicas de Bruselas, presidente del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Bruselas (institución de la que podría ocuparse un día para darla a conocer ampliamente a los estudiosos españoles), juez *ad hoc* en el Tribunal Internacional de La Haya, etc. Humanamente es una personalidad recia, que une a su autoridad el señorío de saber escuchar a todos; físicamente fuerte, tiene el gusto por la vida, por la Historia, por el arte, por las antigüedades (le hemos visto con qué sensibilidad recorría los anticuarios del Rastro madrileño) y por la caza (es presidente honorario del Consejo Supremo de Caza de Bélgica). El prestigio de que goza quedó patente cuando, no siendo un político, fue llamado a ocupar un Ministerio de mucha responsabilidad, en unos momentos muy difíciles para su país.

Especialista de las organizaciones europeas, materia que enseña, nos ofrece en esta obra, de la que sólo ha aparecido el primer tomo, el resultado de los cursos profesados en la Facultad de Derecho, en la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Económicas y en el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Bruselas; cursos que forman parte de la licenciatura correspondiente, como un asignatura más; cosa que, por desgracia, no sucede en nuestras Facultades, donde el estudio de las Organizaciones Europeas, lo mismo que del Derecho comparado, está en manos de aficionados (sin que esto tenga nada de peyorativo; yo mismo me encuentro entre ellos), o dentro de las cátedras y Seminarios de Derecho Internacional. (¿Hasta cuándo?)

La obra, pues, al no ser ni un tratado ni un estudio exhaustivo, está marcada por las características propias de su origen: un curso básico, que sirve para exponer las reglas y los hechos, que, por conocidos, se olvidan fácilmente, pero que, sin embargo, es el resultado de un esfuerzo de síntesis, que sólo puede lograrse cuando se ha hecho un trabajo previo de análisis profundo, como nos consta que ha hecho el autor. Necesariamente limitada en su contenido, abre el camino a estudios más amplios y ofrece los medios para ello con una excelente y metódica exposición, un completo índice analítico y una bibliografía importante y adecuadamente bien selec-

cionada. Orientada hacia las normas de Derecho institucional, no olvida por ello el Derecho material que aquéllas contienen.

Después de una introducción general en que estudia la noción de «organización» en Derecho internacional público —señalando muy acertadamente las diferencias entre «cooperación» y «comunidad»— y las nociones de «Europa» y «europeo» aplicadas a una «organización», pasa a la exposición particular de cada una de las diferentes organizaciones de la Europa «geográfica» (Comisión Económica de Europa de las Naciones Unidas y las diferentes organizaciones para el transporte y la navegación aérea), de los Estados de sistema socialista (Comecon y Tratado de Varsovia), y finalmente, los de la Europa occidental (U. E. O., O. T. A. N., Consejo de Europa, Consejo Nórdico, Benelux, O. E. C. F., O. C. D. E., etc.). Es decir, agrupa en este primer tomo todas las organizaciones basadas en la «cooperación», dejando para el segundo las «comunitarias» (C. E. C. A., C. E. E., Euratom).

A pesar de lo que puede hacer creer el párrafo anterior, la obra no es una simple descripción de instituciones, sino que se hace una exposición de cada una de ellas, señalando los caracteres esenciales que las definen y acompañándolas de las necesarias citas históricas para situar la institución respectiva dentro del cuadro de circunstancias que rodearon su formación y justifican sus rasgos y características.

Como indica el profesor Renauld en su excelente comentario a la obra (*Revue de Droit International et de Droit Comparé*, Bruselas, 1966, número 3-4), es muy importante leer con atención la introducción, donde se perfilan el pensamiento y las ideas de Ganshof van der Meersch, al exponer de manera precisa la evolución del movimiento que ha llevado a la creación de las organizaciones europeas y que alimenta todavía su desarrollo. La idea fundamental en la construcción de la Europa occidental es la de «unificación», pero su realización encuentra innumerables problemas políticos que dificultan su camino, pero que le están inevitablemente asociados.

La geografía no ha sido nunca un motivo suficiente para conseguir la unión europea, pues no es la base de una realidad política única. Las tendencias unificadoras se iniciaron con las solidaridades económicas nacidas antes de la segunda guerra mundial, pero que alcanzan su importancia después de esta guerra a consecuencia de dos fenómenos: la división de Europa en dos zonas y el agotamiento o debilidad de los Estados que, de permanecer aislados, estaban amenazados en su propia existencia.

La unión europea utilizará hasta 1951 los caminos clásicos de la cooperación, pues no hace más que trasladar a instituciones permanentes las técnicas de la negociación y de la decisión por unanimidad. Respetuosa con la soberanía de los Estados, la cooperación es estrictamente interestatal, y

su acción es limitada, porque lo es en su concepción y lo son sus medios.

Es sólo a partir de 1950 cuando nace, en el campo del Derecho internacional, una nueva doctrina jurídica, que abrirá en Europa occidental la era de las comunidades, transformando profundamente las técnicas del Derecho y los caminos de la economía. Al admitirse la existencia de un interés comunitario se admite también que este interés es superior al interés nacional y que, por lo tanto, la soberanía debe estarle subordinada. La idea de «comunidad», nacida del Tratado C. E. C. A., adopta las técnicas y los principios del Derecho internacional; pero al mismo tiempo, por sus procedimientos y por sus prolongaciones en el orden jurídico de los Estados miembros, queda entroncada con el Derecho público interno. La «Comunidad» es un fenómeno jurídico nuevo en las relaciones internacionales, que se sitúa entre las organizaciones internacionales del Derecho internacional y el orden jurídico de los Estados miembros. El abandono del principio absoluto de la unanimidad es la piedra de toque del poder comunitario.

El autor se pregunta muy oportunamente cómo hay que calificar este sistema de integración que ha trastornado la cooperación europea desde 1951. El Tratado C. E. C. A., así como el que debía instituir la Comunidad Europea de Defensa, hace mención del carácter supranacional de la Comunidad. Esta calificación, que es aproximada, y que en un principio hizo fortuna, sólo ha servido después para levantar las más vivas reacciones de parte del nacionalismo. El autor, con razón, la cree inexacta, pues el sistema institucional de las comunidades no puede inscribirse en un esquema en el cual los Estados están subordinados a las instituciones comunitarias, que son las que dirigen la acción. El sistema de los Tratados de París y de Roma es más vivo, más complejo y más matizado, y aunque han establecido, ciertamente, determinadas transferencias de competencia, siempre lo han hecho con fórmulas que la reparten entre la autoridad estatal y la comunitaria, y que lejos de someter la primera a la segunda, crean un sistema muy bien equilibrado de frenos y contrapesos.

Algunos autores han querido ver en las estructuras comunitarias un sistema federal. Se está lejos de ello. La comunidad no es más, en todo caso, que un *esbozo* —y el autor se complace en subrayar este término— de régimen federal, aunque es cierto reconocer que la tendencia de este rasgo sigue, bajo una forma original, el camino de una unión según los principios del federalismo. Tal vez fuera más justo decir que son formaciones políticas «prefederales». Determinados caracteres del Estado federal se encuentran en la comunidad, pero en estado embrionario, en curso de desarrollo. Desearnos, dice el autor, que la evolución de los espíritus y de esta sorprendente empresa aceleren el momento de una modificación de los Tratados, que

revele plenamente el carácter federal de la comunidad, pero en todo este terreno el autor aconseja, con razón, el máximo de prudencia.

La obra de Ganshof van der Meersch pone a disposición de todos aquellos a quienes interesa el Derecho de las organizaciones europeas un instrumento formidable, concebido con rigor y objetividad, y no podemos por menos de esperar con impaciencia la aparición del segundo tomo. Queremos destacar el interés enorme que tendría la traducción de esta obra al español, pues en nuestra lengua la bibliografía sobre el tema es escasísima, y nula por lo que se refiere a un libro de base, completo, que enfoque el problema en su conjunto y englobe todas las organizaciones europeas; traducción que, además, estamos seguros de ello, tendría un gran interés para los países hispanoamericanos, empeñados y muy interesados en las cuestiones comunitarias y de cooperación regional.

FRANCISCO VEGA SALAS

ALFONSO LÓPEZ QUINTÁS: *Hacia un estilo integral de pensar*. Editora Nacional. Madrid, 1967, I, págs. 324; II, págs. 359.

Porque reflexionar es profundizar y profundizar es insistir, el autor, bien conocido por sus ensayos, artículos y colaboraciones en revistas técnicas y en la Prensa, aborda y «reaborda» una y otra vez las mismas cuestiones desde vertientes distintas, pero siempre ahondando en progresivos avances para «poner respetuosamente cerco a la verdad en un modo de visión global, que es, desde siempre, fuente de sabiduría».

En estos «sencillos trabajos» —así los llama modestamente el autor— reflexiona (que es filosofar), profundiza e insiste en algunos desarrollos de su primera obra, *Metodología de lo suprasensible* (1963), en temas de propósito diversos, aunque no dispares, «para reaccionar contra un excesivo acantonamiento del quehacer intelectual y contribuir de ese modo al movimiento actual de retorno a la unidad; unidad que ha de lograrse a través del riesgo de la alienación en la múltiple diversidad cualitativa».

El padre López Quintás, de gran formación humanística, presenta estos ensayos, algunos ya publicados aisladamente con anterioridad, en los que va tejiendo una visión cada vez más completa de los elementos que integran lo que llama la *diagnosís del hombre contemporáneo* (a cuyo tema había dedicado sus obras *Diagnosís del hombre actual* y *Romano Guardini y la dialéctica de lo viviente*, ambas de 1966), y lo que es más importante, deja entrever la *formación actual de una nueva época*, que ostenta los más prometedores rasgos (prólogo).

Teniendo presente esa finalidad, estima el autor que estos ensayos, por estar inscritos en el clima de esta «nueva época», pueden contribuir a contrarrestar «la fuerza de inercia que se opone a todo cambio radical». Y, como buen filósofo, su pensamiento se apoya en *lo profundo*, visto con una caracterización no espacial, sino ontológica, para dejar claro que entiende la perfección humana «como un *don*, fruto de la distensión en campos de intimidad que el hombre realiza a impulsos de una voluntad de compromiso y amor». Porque la crisis actual fue provocada por una defección, por el descenso del hombre al plano de la superficialidad en que se agosta la vida interior, es decir, la capacidad humana de desplegarse en niveles de valor y de sentido. Por eso la tarea del hombre contemporáneo debe consistir en «reeducarse para la piedad — amor reverente al misterio—, poner en forma el sentido de lo profundo y ejercitar la capacidad de trascendencia».

Quien así piensa de la tarea que incumbe al hombre contemporáneo no es extraño que busque «un estilo integral de pensar», como reza el título genérico de la obra, que es denominador común de estos ensayos, índice de un doble afán: decir las cosas a tiempo y más bien sugerirlas que intentar agotarlas. Concretamente, su tesis general es el estudio de una serie de temas gnosológicos o estéticos del mayor interés, en los que cree ver las bases de un nuevo estilo de pensar y de ver el universo, el punto de partida de una nueva época, advirtiendo la necesidad de *pensar en relieve*, de modo sinóptico, o si se quiere, según expresión reciente, *en espiral*, romper el conjuro del especialismo, resistir a la tentación de entregarse a la lógica interna de las diversas ramas de la Cultura —la Economía, la Política, el arte, etcétera— para hacer plena justicia, con un modo de pensamiento tensionado e integral, a la riqueza de la realidad.

Esta tensión todavía imprecisa, pero firme, hacia un nuevo modo de pensar impulsado e inspirado por las realidades profundas, eminentemente objetivas y reales —que el autor denomina en su *Metodología de lo supra-sensible* «superobjetivas»—, se observa hoy de modo inequívoco en las diversas ramas del saber, tales como la Física cuántica, la Biología, la Sociología, Filosofía del Derecho, Historiografía, Arte y Teología.

Divide el autor la temática de su obra en tres grupos: temas artísticos, metodológicos y antropológicos, siendo para nosotros de mayor interés los capítulos dedicados a los dos últimos grupos. Porque en primer lugar, en épocas de crisis o en *épocas cruciales* como la presente, preocuparse de cuestiones de método es quehacer ineludible, ya que si queremos sobrevivir en el mar de equívocos en que naufraga gran parte del pensamiento actual, debemos saber no sólo adónde va, sino de dónde viene, en qué suelo hincan sus raíces nuestro modo de pensar.

Se habla mucho actualmente de la crisis del objetivismo. Sin duda alguna, el subjetivismo es una de las más grandes taras del pensamiento moderno. Y, ciertamente, si no se admite la solidez ontológica de realidades *in-objetivas*, esto es, inasibles e inverificables con los métodos científicos al uso, o se las reduce a meros epifenómenos, se tenderá a tomar como modélicos los estratos inferiores del ser, con grave riesgo de tergiversar la escala de valores. Urge destacar —y así lo hace el autor— que los temas más característicos del pensamiento actual sólo pueden ser planeados de modo riguroso y fecundo si se entiende la *objetividad* como *riqueza* y el *rigor* del conocimiento como profundidad, no como mera exactitud. Y la profundidad permite descubrir los diversos sentidos de las categorías que deciden el problema de la intuición: inmediatez, mediación, distancia, alejamiento, unión, cercanía, etc.

Instaurar ámbitos de presencia, tomar los ámbitos de presencia como eje del filosofar: he aquí para el autor «el mensaje del pensamiento actual más fecundo que urge someter a cuidado análisis». ¿Habrán algo más sugestivo —se pregunta— para una hora de crisis como la presente, ansiosa de ganar el plano liberador del universal sin perder la relación de inmediatez con lo concreto?

Muchas corrientes artísticas, literarias y filosóficas del mundo contemporáneo no significan, en el fondo, sino un intento muy hábil de practicar en el hombre una táctica de desmantelamiento espiritual «Confiemos en la capacidad ilimitada de reacción que tiene el espíritu humano, nacido para desplegarse en campos de realidades profundas» (II, pág. 24). A la metodología de las realidades suprasensibles compete dar al hombre del más inmediato futuro la agilidad de espíritu necesaria para no sucumbir en la atmósfera de flexibilidad desatada en que vamos, sin duda, a vivir.

Pero existe un dramático desequilibrio entre el fin a que se tiende y los principios de que se parte, y se advierte una clara desorientación, erizada de peligros, respecto a las categorías que vienen orientando hace siglos la marcha del pensamiento. Delatan este hecho —según el autor— las polémicas actuales acerca del arte y de la técnica literaria de la narración. Por eso habla de lo arbitrario y lo natural en estética, lo auténtico y lo expeditivo, la tiranía del *slogan* y el objetivismo entre bastidores, y distingue de todos éstos la objetividad auténtica y el horizonte de la verdadera objetividad. Pero está muy lejos la crítica filosófica de dirigir sus dardos contra lo que hay en el progreso técnico de genio creador y espíritu constructivo. No es la vertiente *positiva* del mismo la que despierta alarma en el filósofo, sino la *positivista*, que es negativa, al creer que lo único *positivo* es el dominio de la fuerza de la Naturaleza. He ahí el «positivismo». Al amparo

de una victoria legítima del hombre sobre las cosas, el valor de éstas se sobrepuso, paradójicamente, al del espíritu. Lo técnico fue antepuesto a lo personal, y «aquí empezaron las desdichas» (pág. 68 del tomo II). Sólo un retorno a la unidad armónica entre ciencia y filosofía, un diálogo y espíritu de integración, pueden llevar a una forma de integración superior metodológica, en la que la filosofía acrecienta de día en día su prestigio. De ahí el interés de los filósofos actuales por ganar altura. Hoy más que nunca debe el pensamiento filosófico presentar un frente compacto, para lo cual no hay otro procedimiento, a juicio del autor, que la fidelidad insobornable a los imperativos del ser, que, en el fondo, es un misterio. «Estamos, sin duda —dice—, ante una de las aventuras más sugestivas y arriesgadas de la historia del pensamiento.»

En el capítulo «Elogio de lo concreto» afirma el autor que la característica de la nueva época que se está, sin duda, actualmente gestando consiste en pensar sobre ideas muy ricas de contenido, y por tanto, muy complejas. Sin embargo, el exceso de complejidad va en menoscabo de la altura intelectual, la cual ganaría considerablemente si, en vez de simplificar, nuestro empeño se dirigiese a mantener cada cosa en toda su complejidad, que es sinónimo de riqueza, pues la madurez del hombre no se logra aumentando al máximo su poder de dominio sobre los seres tomados como meros objetos de manipulación, sino perfeccionando su capacidad de participación en las realidades más nobles, que, por tales, son irreductibles.

Con el estudio de lo complejo se relaciona íntimamente el tema, específicamente moderno, del *especialismo*. ¿Pero ha de plantearse el dilema especialización o universalismo? La verdadera especialización es la del que convierte su objeto de estudio en atalaya desde la que contempla a nivel de hondura la infinitud del Cosmos. No procede, pues, ni el anquilosamiento en un tema particular ni el universalismo apátrida, pues lo que otorga personalidad al hombre es poseer un punto de vista, un ángulo de perspectiva que confiera orientación y poder de unificación frente a la diversidad caótica de lo múltiple. No podría, pensamos nosotros, exponerse en menos palabras la síntesis armónica en la que el autor resuelve los términos del dilema.

Con unos breves capítulos dedicados a la «Filosofía y arquitectura», «Filosofía de la colaboración», «Colaboración e investigación», y de considerar la investigación como forma de arraigo, como insistencia y profundidad, termina el autor la segunda parte de su obra sobre temas metodológicos.

En la parte tercera y última del libro del padre Quintás, que está dedicada a los temas antropológicos, encontramos capítulos en los que, por su carácter, más diversamente filosófico, nos fijamos siguiendo al autor. Empieza señalando que una de las corrientes filosóficas que han ejercido mayor influen-

cia en el pensamiento actual es, sin duda, el vitalismo. «Develar sus secretas intenciones, poner al descubierto los principios inconfesados de que parte», son para el autor presupuestos que posibilitarían «hacerlo objeto de una crítica certera y dejar así expedita la vía para una comprensión integral de las posibilidades que encierra el movimiento personalista». Refiriéndose al vitalismo abiertamente antiintelectualista, lo resume en este hecho sintomático: *el conflicto entre el espíritu y la vida*. El vitalismo es antiintelectualista por ser univocista y no resolverse a admitir la superioridad cualitativa del espíritu, planteando el dilema, «radicalmente falso»: O vida o espíritu. Pero la unilateralidad de las formas extremistas de vitalismo y espiritualismo olvidan que la vida humana puede ser plenamente tal sin la elevación del espíritu, ni el espíritu encarnado puede prescindir de la vida sin riesgo de perecer por inanición. En rigor, el espíritu no sólo no se opone a la vida, sino que es vida y principio de vida. Y cuando la vida se erige en soberana e intenta prescindir del espíritu, se autoaniquila. El vitalismo antiintelectualista es, en el fondo, la consecuencia de una falsa campaña a favor del espíritu desarraigado. El vitalismo antiintelectualista es, en no pequeña medida, fruto de acto de idolatría del conflicto. En el fondo, todo depende de una debilitación del sentido jerárquico de los valores y de la trascendencia. Por eso ante la necesidad de superar y destruir ese falso antagonismo *vida-espíritu* se ofrecen dos caminos: o la elección unilateral y más o menos arbitraria de uno de los dos extremos, o la búsqueda de una forma de equilibrio dinámico en la trascendencia. La antropología católica actual se esfuerza por dar profundidad filosófica a esta última orientación.

La tarea de nuestro tiempo ante la pregunta de todas las épocas, y por tanto, de la actual: *¿Qué es el hombre?* es la defensa del espíritu: la necesidad de romper una lanza a favor del espíritu. En la primera posguerra, 1918, ningún vocablo suscitaba más resonancias que la palabra *vida*. La tarea del momento no consistía en vivir para la cultura, la religión o el arte, sino para la vida misma. A la pregunta: *¿Qué es el hombre?* se contestaba entonces acudiendo a la palabra *vida*. Hoy «no puede parecernos esta respuesta sino una evasión». ¿El «tema de nuestro tiempo» en 1967? Para el autor la respuesta es inequívoca: «El estudio integral del hombre como ser que se desborda infinitamente a sí mismo» (II, pág. 236); en poner en forma la capacidad de pensar de modo genérico e integral para plegarse lo más fielmente posible a la estructura de la realidad.

En el capítulo «Europa como tarea» estima el autor que pocas cosas se hallan tan en alza actualmente como la idea de Europa, «la nueva Europa sin fronteras de nacionalismos exacerbados y anacrónicos». Pero esta Europa que quisiera renacer de las cenizas es de momento tan sólo eso: una idea.

La idea de Europa es una tarea, algo que a todos nos incumbe. Pero lo urgente en la actualidad es precisar de un modo cabal el alcance y sentido de la tarea que es la nueva Europa. Y lo primero que la formación de esta unidad supranacionalista exige a los pueblos es una verdadera *metanoia*, es decir, un cambio radical en el ser y sentir la existencia, y sobre todo la coexistencia, esto es, su propia relación mutua. «Las fronteras milenarias, una y otra vez son testigos del brotar de nuevas contiendas bélicas, han de abrirse definitivamente a la mutua intelección, respeto y colaboración fraterna, y cerrarse con siete sellos al mal endémico del orgullo y del odio» (II, pág. 262). Pero esto no es obra exclusiva de bienintencionados tratados políticos, sino «tarea constante, esforzada y humilde de cada uno de los hombres». Y esto supone, entre otras cosas, el cultivo del arte del buen dialogar —porque dialogar es colaborar— y la sumisión a la voluntad indómita de poder.

En la gran tarea integradora de la nueva Europa cada pueblo aportará la verdad que lo ha convertido, a través de la Historia, en una gran nación, en *madre de pueblos*. En su tiempo, también la unidad nacional fue una idea, y a su fuerza propulsora debe Europa haberse convertido en guía y árbitro de Continentes. «En la actual coyuntura, lo decisivo no es interpretar la unidad como *nivelación* amorfa, sino como integración de lo cualitativamente diverso en un conjunto superior.» Que se llegue a esto pende de la capacidad de diálogo del hombre europeo actual.

EMILIO SERRANO VILLAFANE